



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



FONDO SOCIAL EUROPEO

C/ Juan de Juni, 2  
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Tel. 947 50 01 24 • Fax. 947 51 20 05

E-mail: ies-cardenal.sandoval@jcy.l.es



I.E.S. CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS

[http:// www.iessandoval.net](http://www.iessandoval.net)

## **CALENDARIO DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO 2008**

<b>9 de oct.</b>	<b>Constitución de la Junta Electoral</b>
<b>16 de oct.</b>	Exposición de los <b>censos electorales</b> en el tablón de anuncios. <i>(las reclamaciones sobre el censo se harán ante la Dirección hasta el día 23 de octubre, se resolverán el día 24)</i>
<b>30 de oct.</b>	10 horas, último día para la <b>presentación de candidaturas</b> ante la Junta Electoral. <i>(Los que deseen presentarse como candidatos pueden pedir más información en Dirección)</i>
<b>3 de nov.</b>	Exposición de <b>listas provisionales de los candidatos</b> admitidos. <i>(las reclamaciones sobre las listas de candidatos admitidos se harán hasta el día 10 de noviembre, las listas definitivas se expondrán el día 11)</i>
<b>17 de nov.</b>	A las 13:45 horas en el SUM : acto de <b>votación del Personal de Administración y Servicios</b>
<b>18 de nov.</b>	Desde las 10 horas en el SUM : <b>votaciones de los alumnos</b> . <i>( Las clases se interrumpirán únicamente en los 15 minutos que se le asigne a cada grupo por el Jefe de Estudios. Es necesario presentar el DNI o el carnet del Centro para votar)</i>
<b>18 de nov.</b>	A las 13:45 : Claustro extraordinario para las <b>votaciones del Profesorado</b>
<b>18 de nov.</b>	De 5 a 7:30 horas de la tarde en el Salón de Actos: <b>votaciones de los padres de alumnos</b> . <i>(Pueden votar el padre, la madre o ambos, es necesario presentar el DNI en la mesa de votaciones)</i>
<b>19 de nov.</b>	<b>Proclamación de los candidatos</b> electos y suplentes por la Junta Electoral

Por razones laborales, de enfermedad, de ausencia u otras consideradas suficientes por la Junta Electoral, los electores podrán emitir su **voto por correo**. Para ejercer este derecho, los electores deberán presentarse personalmente, o delegando en sus hijos, en la Dirección del Centro a partir del día 11 de noviembre para que se les entregue la documentación necesaria y se les indique el procedimiento a seguir.

---

**Si en un sector no se presentan candidatos, el acto de votación no se celebrará**

---

Los padres de alumnos recibirán este calendario mediante sus hijos, a los que se les entregará personalmente el día 16 de octubre con tal fin.

---